

INSTRUMENTOS PARA FINANCIAR COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Presentación de herramientas del Manual de ADERR



Asistencia económica

Líneas de financiamiento



FONDO ROTATORIO - ADERR



A QUIÉNES FINANCIA

Micro y Pequeñas empresas de la Región Rosario que desarrollen actividades industriales, de servicios asociados a la producción y comerciales; que acrediten al menos 12 meses de antigüedad.

LÍNEA DE INVERSIÓN

Monto: Desde \$150.000 hasta \$500.000

Destinos: Activos Fijos (maquinarias y equipos nuevos y usados, herramientas y dispositivos, estructuras fijas y matrices, etc.); instalaciones y adecuación edilicia en inmueble propio; materias primas e insumos asociados a la actividad (hasta el 40% del monto solicitado). Destinos excluidos: pago de inversiones preexistentes, cancelación de deudas, pago de salarios.

Plazo de amortización: 30 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses (sólo para capital), incluidos en el plazo total.

LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO

Monto: Desde \$75.000 hasta \$250.000

Destinos: Capital de Trabajo (materia prima e insumos, herramientas e implementos menores) Destinos excluidos: cancelación de deudas preexistentes, pago de salarios.

Plazo de amortización: 18 meses.

Período de gracia: hasta 6 meses (sólo para capital), incluidos en el plazo total.

SOLICITUD

Para más información sobre condiciones ingresa a: <http://www.aderr.org.ar/empresas2/#fondoaderr>

Para solicitar este beneficio, lo interesados deben completar el formulario de calificación ingresando al sitio.



A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas argentinas o extranjeras con residencia permanente o Personas jurídicas, cuya fecha de inscripción ante la AFIP no exceda los 7 años al momento de presentar el proyecto y que cuenten con Certificado MiPyME vigente.

Los emprendimientos deben encontrarse desarrollando y realizando proyectos que incorporen valor agregado en cadenas productivas, cuenten con contenido tecnológico, presenten potencial exportador, contengan capacidad de sustituir importaciones y/o generen nuevos puestos de trabajo de calidad.

QUÉ FINANCIA

Proyectos destinados a Escalar la producción y/o la provisión de bienes y prestación de servicios; a través de:

- A) Adopción y/o desarrollo de tecnologías
- B) Ampliación y/o mejoras de infraestructura y adquisición de activos físicos
- C) Mejoras de procesos, obtención de certificaciones y habilitaciones y/o realización de ensayos

CARACTERÍSTICAS:

Monto: mínimo de \$3.000.000 y máximo de \$15.000.000. Se financia hasta el 80% del proyecto.

Tasa de interés: 0%

Plazo de ejecución: hasta 18 meses

Plazo de devolución: 5 años (incluido el período de gracia) Plazo de gracia: 6 meses

Garantía: Aval que cubra el 100% del préstamo (SRG, Avaless personales, Fondos de Garantías Provinciales)

Vigencia: Hasta el 3 de mayo

SOLICITUD Para mayor información o solicitar nuestro acompañamiento ingresar a: <http://www.aderr.org.ar/emprendedores2/#escalar>

LÍNEA INVERSIÓN PRODUCTIVA LIP PYMES - MDP



A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs y Cooperativas del sector industrial, agroindustrial o de servicios industriales.

QUÉ FINANCIA

-Adquisición de bienes de capital de producción nacional (incluyendo leasing)

-Construcción o adecuación de instalaciones, con hasta un 20% de capital de trabajo asociado.

Los bienes de capital a ser financiados podrán tener hasta un 30% de componentes importados y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA) actuará como entidad de consulta de fabricación nacional de las entidades bancarias.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$70.000.000

Tasa Anual: 25% Fija (*) Bonificada por el FONDEP. Después de los dos años, la tasa es del 30% para todas las MiPyMEs

Plazo: hasta 61 meses, con hasta 6 meses de período de gracia

(*) La tasa de interés podrá bonificarse 2 ppa más en caso de PyMEs que registren exportaciones en los últimos 24 meses y 1 ppa extra en caso de las PyMEs que sean lideradas o propiedad de mujeres.

SOLICITUD

Esta línea se encuentra disponible en los principales bancos públicos y privados. Para más información:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-de-la-linea-lip-para-inversion-productiva>

INVERSIÓN PRODUCTIVA PARA MIPYMES - BICE



A QUIÉNES FINANCIAMOS

Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores con certificado MiPyME vigente

QUÉ FINANCIAMOS

Proyectos que impulsen la reactivación productiva de las mipymes

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$ 75.000.000 por empresa o grupo económico.

Tasa Anual: BADLAR + 6 puntos básicos. Tasa máxima de 24% para los primeros 24 meses, bonificada por FONDEP

Plazo: hasta 84 meses, con hasta 24 meses de período de gracia

La convocatoria cuenta con un cupo especial para empresas lideradas por mujeres y el sector vitivinícola

SOLICITUD

El préstamo puede solicitarse completando un formulario online en el sitio web de BICE. Más información:

<https://www.bice.com.ar/productos/inversion-pyme-bonificada/>



A QUIÉNES FINANCIA

Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores.

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo: Compra de insumos, materia prima, combustible, etc. Se excluye el pago de impuestos o cancelación de pasivos.

CARACTERÍSTICAS

Monto:

-Micro y Pequeñas Empresas: Hasta \$30.000.000

-Medianas Empresas (Tramo I y II): Hasta \$50.000.000

Tasa Anual: BADLAR + 6 puntos básicos

Plazo: 36 meses, con hasta 6 meses de período de gracia

Garantía: Nuevos clientes deberán contar con Aval de SGR preferida A.

SOLICITUD

El préstamo puede solicitarse completando un formulario online en el sitio web de BICE. Más información:

<https://www.bice.com.ar/productos/captrab/>



A QUIÉNES FINANCIA

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Tramo I y II) que cumplan con los siguientes parámetros:

- Exportadores Frecuentes: quienes tuvieron actividad exportadora y consecutiva durante los años 2019, 2018 y 2017.
- Exportadores no Frecuentes: quienes no exportaron de forma consecutiva en el siguiente periodo: 2019, 2018 y 2017.
- Primeros exportadores: quienes hayan realizado su primera exportación en el año 2020 o bien no hayan exportado durante los años 2017, 2018 y 2019.

CARACTERÍSTICAS

Monto:

- Primeros exportadores: Hasta U\$D 100.000
- Exportadores no frecuentes: Hasta U\$D 200.000
- Exportadores tradicionales: Hasta USD 300.000

Plazo: 6 meses

Tasa Anual:

- Primer exportador / Exportador no frecuente: 4,00% Fija (incluye bonificación de FONDEP)
- Exportadores frecuentes: 4,50% Fija (incluye bonificación de FONDEP)

Garantía: 100% FOGAR

SOLICITUD

El préstamo puede solicitarse completando un formulario online en el sitio web de BICE. Más información:

<https://www.bice.com.ar/productos/preficampana/>

MEDIANAS EMPRESAS – PROYECTOS ESTRATÉGICOS - BNA



A QUIÉNES FINANCIA

Medianas Empresas que tengan Certificado de elegibilidad emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y Certificado MiPyME vigente.

QUÉ FINANCIA

Financiación de proyectos de inversión considerados “estratégicos” por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, para lo cual se emitirá el correspondiente certificado de elegibilidad.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Desde \$ 70.000.000 hasta \$ 250.000.000.

Plazo: 84 meses

Tasa Anual: 22% Fija. Bonificada por FONDEP en 2 puntos durante los primeros 60 meses del crédito.

SOLICITUD

Para más información ingresar a

<https://www.bna.com.ar/Personas/CreditoMedianasEmpresasProyectoEstrategico>



A QUIÉNES FINANCIAMOS

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos.

QUÉ FINANCIAMOS

Proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital nuevos y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y servicios.

CARACTERÍSTICAS

Monto: Sin límite reglamentario, según la evaluación individual de cada caso.

Plazo: Hasta 60 meses

Tasa Anual: 24% Fija

Desembolsos: Múltiples, a criterio del Banco, siendo el plazo máximo entre el primer y el último desembolso de 12 meses, El plazo comenzará a regir desde el último desembolso.

Amortización: Sistema Alemán con periodicidad Mensual, Trimestral o Semestral, de acuerdo al flujo de fondos del solicitante.

SOLICITUD

Los interesados deben solicitar un turno en la página web del Banco: www.bna.com.ar para ser atendido en la sucursal más cercana.

Más información de la línea en

<https://www.bna.com.ar/Personas/CreditoMiPyMEsIP>



A QUIÉNES FINANCIA

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de todos los sectores económicos

QUÉ FINANCIA

Capital de trabajo

Gastos de evolución

CARACTERÍSTICAS

Monto: Sin límite reglamentario, surgirá de la evaluación individual de cada caso.

Plazo: hasta 18 meses. Para operaciones avaladas por una SGR o Fondos de Garantías el plazo se extiende hasta 24 meses.

Tasa Anual: 28% Fija

Amortización: Sistema Alemán con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

Aquellas MiPyMEs en las que los puestos de conducción se encuentren ocupados por mujeres (unipersonales, socia gerente en SRL, presidente en SA y otros que se puedan relevar y sean medibles, o paridad en los órganos de conducción (un mínimo de 1/3 de miembros femeninos), y que cuenten con una antigüedad mínima de 1 año en el ejercicio; tendrán una bonificación de 2 ppa.

SOLICITUD

Los interesados deben solicitar un turno en la página web del Banco: www.bna.com.ar para ser atendido en la sucursal más cercana.

Más información de la línea en

<https://www.bna.com.ar/Personas/CreditoMiPyMEsCDT>



A QUIÉNES FINANCIA: Mipymes que cuenten con Certificado Mipyme vigente y que se encuentren perjudicadas por la pandemia.

QUÉ FINANCIA: Capital de trabajo

Comercios y Servicios "SIN ACTIVIDAD" en ASPO y DISPO:

Monto: Hasta \$300.000

Tasa: 0% (*) Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Comercios y Servicios "AFECTADOS" en ASPO y DISPO:

Monto: Hasta \$300.000

Tasa: 10% fija (*) Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Hoteles y Alojamiento General:

Monto: Hasta \$2.000.000

Tasa: 0% fija (*) Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Restaurantes, Bares y Agencias de Viajes:

Monto: Hasta \$500.000. Para Agencias de Viajes: Hasta \$300.000

Tasa: 0% fija (*) Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

Industria:

Monto: Hasta \$500.000.

Tasa: 12% fija (*) Plazo: 18 meses, con un plazo de gracia de 3 meses.

(*) Tasa de interés bonificada por subsidio de la Provincia de Santa Fe

SOLICITUD La tramitación es online, mediante el sitio web del Banco Santa Fe. Más info. en:

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/capital-de-trabajo>

SANTA FE DE PIE: LÍNEA INVERSIÓN PRODUCTIVA + TECNOLOGÍA - GSF



A QUIÉNES FINANCIA

Mipymes industriales que cuenten con Certificado Mipyme vigente.

QUÉ FINANCIA

Adquisición de bienes de capital asociado a la incorporación de tecnología y mejoras productivas

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta \$2.000.000

Tasa Anual: 24% (*)

Plazo: 36 meses, con hasta 12 meses de periodo de gracia

Garantía: FOGAR Santa Fe

(*) Bonificada por subsidio de la Provincia de Santa Fe

SOLICITUD

La tramitación es online, mediante el sitio web del Banco Santa Fe. Más info. en:

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/compra-de-bienes-de-capital>

SANTA FE DE PIE: PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES -GSF



A QUIÉNES FINANCIA

Mipymes que cuenten con Certificado Mipyme vigente, que realicen exportaciones y posean una carta de crédito irrevocable del exterior abierta a favor del tomador del crédito o contrato u orden de compra en firme de exportación.

QUÉ FINANCIA

Prefinanciación de exportación

CARACTERÍSTICAS

Monto: Hasta U\$S 100.000

Tasa Anual: 3,5% Fija

Plazo: Hasta 180 días

Amortización: Pago íntegro al vencimiento

SOLICITUD

La tramitación es online, mediante el sitio web del Banco Santa Fe. Más info. en:

<https://www.bancosantafe.com.ar/empresas/financiacion/prefinanciacion-de-exportaciones>

REACTIVACIÓN PRODUCTIVA - CFI



A QUIÉNES FINANCIA

Personas humanas o jurídicas que desarrollen una actividad económica rentable y que estén en condiciones de ser sujeto hábil de crédito.

MICROEMPRESAS: patrimonio menor a \$ 3.000.000. **PYMES:** patrimonio igual o superior a \$ 3.000.000.

QUÉ FINANCIA: Activo fijo; Capital de trabajo (materias primas e insumos) y Pre-inversión.

CARACTERÍSTICAS

Microempresas

Monto: Hasta \$750.000 (*). Hasta el 80% de la inversión a realizar

Plazo: hasta 48 meses, con hasta 12 meses de periodo de gracia

(*) Las empresas que acrediten una relación patrimonial de **1,5 a 1** respecto del monto solicitado, podrán acceder hasta \$1.500.000 a financiar hasta en 7 años con 2 años de gracia.

Pymes

Monto: Hasta \$10.000.000 para Inversión; y \$3.000.000 para Capital de Trabajo. Hasta el 80% de la inversión a realizar.

Plazo: hasta 84 meses, con hasta 24 meses de periodo de gracia

Tasa: Variable, equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina, más de 2 ppa. Si la tasa resultante excediera el 30%, este porcentaje será el tope máximo de tasa de interés a aplicar al crédito.

Al 31 de marzo de 2021 la tasa resulta del 22.51%.

Para los créditos de hasta \$500.000, la tasa disminuye en un 50%. Si esta tasa excediera el 15%, este porcentaje será el tope máximo a aplicar al crédito. Al 31 de marzo de 2021 la tasa resulta del 11.26%.

SOLICITUD: Las empresas interesadas deberán enviar un Formulario de Consulta Previa a la siguiente casilla: cfi@santafe.gov.ar

LÍNEA PARA LA PRODUCCIÓN REGIONAL EXPORTABLE - CFI



A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs exportadoras, productoras y/o proveedoras de bienes e insumos destinados a la exportación, o que formen parte de mercaderías exportables.

QUÉ FINANCIA

La prefinanciación de exportaciones

Actividades vinculadas a la producción de bienes exportables:

- Preinversión: Actividades tales como certificaciones de calidad y realización de misiones al exterior, entre otros.
- Capital de trabajo: materias primas, insumos, elaboración y acondicionamiento de mercaderías, etc.
- Activo fijo: en casos eventuales, siempre que la inversión admita una rápida devolución del crédito.

CARACTERÍSTICAS

Monto: hasta U\$D 200.000. Financia el 100% de la inversión sin IVA.

Tasa Anual: 2,5%.

Plazo: Para prefinanciación de exportaciones, hasta 365 días a contar desde el desembolso del crédito.

Para actividades vinculadas a la producción de bienes exportables, hasta un máximo de 18 meses a contar desde el desembolso del crédito.

SOLICITUD

Las empresas interesadas deberán enviar un Formulario de Consulta Previa a la siguiente casilla: cfi@santafe.gov.ar

Más información en <https://creditos.cfi.org.ar/1/22/Creditos>

INVERSIÓN PRODUCTIVA: MIPYMES - BMR



A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs que cuenten con Certificado MiPyME vigente y que sean sujeto de crédito.

QUÉ FINANCIA

Se encuentran disponibles tres líneas de financiamiento:

Descuento de Cheques de Pago Diferido

Plazo: Hasta 120 días.

Tasa Anual 31% Fija

Capital de trabajo

Plazo: 24 meses.

Tasa Anual: 35% Fija

Proyectos de inversión

Adquisición de bienes de capital y/o construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios.

Plazo: 42 meses, con hasta 6 meses de período de gracia

Tasa Anual: 30% Fija

SOLICITUD

Las empresas interesadas deben contactarse con su oficial de cuenta o, en caso de no ser clientes, solicitar el turno de forma online. Para

más información: https://www.bmros.com.ar/nosotros/inversion_productiva_mipymes/#1517946049373-25b739a8-50d7

Asistencia Técnica





A QUIÉNES FINANCIA

MiPyMEs que cuenten con certificado PyME vigente y dos años o más de actividad económica verificable

QUÉ FINANCIA

Contratación de servicios de asistencia técnica orientados a digitalizar y automatizar procesos, incorporar diseño e innovación en su producción, implementar prácticas sustentables, optimizar y certificar la calidad de sus procesos productivos y desarrollar exportaciones.

CARACTERÍSTICAS

Monto del ANR: Hasta \$1.500.000, se financia hasta el 70% del proyecto

En caso de adquisición de bienes de capital relacionados con la asistencia técnica, financia hasta el 60% del componente (hasta el 30% del ANR total)

Gastos de legalización o certificación de proyectos

SOLICITUD

El programa funciona como ventanilla abierta, y estará vigente hasta el 31/12/2021.



A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO

Grupo de al menos tres PyMES industriales que compartan las mismas problemáticas y/o clusters del sector de la industria con sede en la Provincia de Santa Fe.

El perfil de participantes son mandos medios y superiores de las empresas (gerentes, directores, etc.), relacionándolos con los actuales niveles de innovación, desarrollos tecnológicos y de gestión.

QUÉ FINANCIA

Contratación de servicios de capacitación y/o consultoría externa. Se financian honorarios, seguros, material didáctico, refrigerio, alquiler de espacio, entre otros, Se excluye la adquisición de bienes de uso.

CARACTERÍSTICAS

Monto del ANR: Hasta \$ 225.000 por proyecto. Se puede presentar más de un proyecto.

Duración: máximo de 3 meses.

Pueden obtenerse 2 meses adicionales presentando un pedido formal de prórroga.

Áreas de capacitación/consultoría (enunciativos): Estudios de mercado, Producción más limpia, Sistema de gestión de la calidad, Organización de recursos humanos, Gestión de costos, Desarrollo de proveedores, Reordenamiento de sistemas productivos, recepción y despacho

SOLICITUD

Los proyectos pueden ser presentados por gobiernos locales (áreas de Desarrollo Local de Municipios y Comunas) y entidades empresariales formalmente constituidas (Cámaras, Centros, Asociaciones, Federaciones, etc.) radicadas en la Provincia de Santa Fe, que tengan como asociadas a personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades industriales con establecimientos fabriles radicados en la Provincia de Santa Fe.

REFERENCIAS



ADERR: Agencia de Desarrollo Región Rosario

BCRA: Banco Central de la República Argentina

BICE: Banco de Inversión y Comercio Exterior

BMR: Banco Municipal de Rosario

BNA: Banco de la Nación Argentina

CFI: Consejo Federal de Inversiones; Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

GSF: Gobierno de Santa Fe

MTEyS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MDP: Ministerio de Desarrollo Productivo

SDEE: Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, Municipalidad de Rosario

FUENTES



www.rosario.gov.ar

www.produccion.gob.ar

www.bna.com.ar

www.bice.com.ar

www.cfi.org.ar

www.trabajo.gob.ar

www.santafe.gov.ar

www.bcra.gov.ar

MUCHAS GRACIAS

www.aderr.org.ar

 [aderrosario](https://twitter.com/aderrosario)

 [Aderr Rosario](https://www.facebook.com/AderrRosario)

 [aderr_rosario](https://www.instagram.com/aderr_rosario)

ADERR
AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO